



CURSO 2015-2016

A.M.P.A. del CEIP San Andrés – Colmenar Viejo

Acta de la Asamblea General Extraordinaria

celebrada en Colmenar Viejo el 4 de marzo de 2016

En Colmenar Viejo a las 16:45 h., del **viernes 4 de marzo de 2016**, se reúne la Asamblea General, con carácter extraordinario, de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del CEIP San Andrés a la que asisten 19 socios.

Los miembros de la Junta Directiva asistentes son: Carolina Albaladejo (Presidenta saliente), Mariana Díaz y María Jiménez (Tesoreras), Virtudes Rodrigo (Secretaria), Stefano Arcuri y Michela Merlo (Vocales actividades extraescolares). Los 19 reconocen ser socios y por tanto con derecho a voz y voto.

De acuerdo con la convocatoria realizada con el siguiente “Orden del Día”:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Dimisión de la Presidenta, Carolina Albaladejo Vera.
3. Elección de nuev@s President@ y Vicepresident@.
4. Revisión de actividades pendientes
5. Proyectos para optar a la subvención de 1.000 euros para el AMPA del Ayuntamiento.
6. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la Asamblea

Aprobación Acta anterior

Se pregunta a los socios si han tenido ocasión de leer el acta de la Asamblea Ordinaria de 13 de noviembre de 2015 disponible a través de la web, y que asimismo se envió a través de email. Manifiestan que sí, y que no creen necesario que se proceda a su lectura. Se procede a la votación de la misma y se aprueba por unanimidad.

Comunicación de la dimisión de la Presidenta

Carolina Albaladejo Vera, presidenta hasta la fecha de la Asociación, comunica y presenta oficialmente a los socios presentes su dimisión. Debida a causas exclusivamente personales según indica. Agradece al resto de los miembros de la Junta Directiva que continúan su labor el trabajo realizado, así como el apoyo y colaboración del equipo directivo y los profesores.



Por parte de todos y muy especialmente de los miembros de la Junta Directiva se agradece el trabajo y la dedicación de Carol en estos meses en los que ha encabezado una intensa y productiva labor desde la presidencia de la AMPA del CEIP San Andrés. Dicho agradecimiento se traduce en aplausos por parte de los asistentes hasta en dos ocasiones.

Elección de nuevos cargos

Se pasa a la elección de nuevos cargos, indicando la intención continuista de la Junta, presentándose Stefano Arcuri y Mariana Díaz a los cargos de Presidente y Vicepresidenta respectivamente. Esta última compaginaría esta labor con la de Tesorera hasta ahora desarrollada, que también comparte con María Jiménez, hasta el próximo mes de mayo a partir del cual ésta última asumirá la Tesorería en exclusiva.

Varios de los presentes manifiestan su interés en colaborar con la Asociación, aún sin poder comprometerse en cargos, para trabajar en actividades puntuales.

Se solicita el voto de los socios presentes. La mayoría vota a favor y nadie en contra. Quedan elegidos pues Stefano Arcuri como Presidente y Mariana Díaz como Vicepresidenta.

Revisión de actividades pendientes

Toma la palabra la nueva Vicepresidenta para enumerar las actividades pendientes a desarrollar desde la AMPA hasta final de año, requiriendo a la vez la colaboración de los socios.

El primero de los proyectos para los que se buscan voluntarios es para la realización de una CASITA CON BOTELLAS DE PLÁSTICO para los niños de tres años (1º Infantil), que ya está hablado con las profesoras. Eva Iglesias se ofrece como voluntaria.

Se comenta nuevamente por parte de algunos socios el desconocimiento de muchas de estas actividades que organiza o en las que participa la AMPA, por lo que se informa que, según lo acordado en la última reunión de la Junta Directiva, Virtudes Rodrigo se encargará de difundir a través de 1. los correos electrónicos de los socios (de quienes se disponga de la dirección), 2. a través de la web (www.ampasanandres.com) y 3. de la página de Facebook (www.facebook.com/ampasanandres) la INFORMACIÓN sobre actividades desarrolladas por la AMPA, proyectos en marcha y previstos y otras actualizaciones de interés.

Otro de los proyectos, cuyo desarrollo ya ha iniciado el nuevo Presidente, que expuso la idea, es la celebración de un “DÍA LÚDICO” (QUEDADA DE PADRES E HIJOS), un día de confraternización en el que, en torno a un partido de fútbol, se realicen otras actividades en las que participen los padres y madres del colegio con sus hijos. Se anima a “enriquecer” la propuesta y se presentan como voluntarias Asunción Bosque Hernández y Yolanda Blanco.

En cuanto al DÍA DEL LIBRO (23 de Abril), Mariana Díaz, representante del colegio en las reuniones para el Certamen Intercoles, explica cómo se están desarrollando las mismas, y también intervienen Carolina Albaladejo para comentar cómo se ha propuesto la celebración este año: Que en Infantil hagan unos dibujos que posteriormente se escanearán para que los niños puedan verlos en una proyección y luego entregarles un Diploma, que también hay que hacer.

Para Primaria de Primero a Cuarto, se ha va a hacer el Libro Encadenado para lo cual se contará con la colaboración de los profesores, que parece que han recibido de buen grado la idea. Se les premiaría con un lote de libros para clase.

De Quinto y Sexto de Primaria, como se presentan para el Certamen InterColes de Colmenar, optan los tres primeros de cada curso. Hacen un cuento/relato los participantes de cada curso, que lo presentarán con pseudónimo, para lo que se necesitan lectores que sean jurados.



Se presentan como voluntarias Asunción Bosque Hernández , Arantxa Zúñiga (para Sexto de Primaria, ya que su hijo está en Quinto) , Ana Gutiérrez y Julia Alvarez. Montse Pérez se ofrece para labores técnicas de escaneado y fotocopias u otras similares. Los premios serán para los tres primeros y menciones para el resto.

Proyectos para optar a la subvención de 1.000 euros del Ayuntamiento para el AMPA

Mariana, quien asistió a la reunión convocada por la Concejala de Educación, Lourdes Navas, sobre el tema, explica que se podrán presentar los proyectos hasta el próximo mes de septiembre de 2016. Se pueden presentar varios proyectos que abarquen los 1.000 euros total o parcialmente. Hay que hacerlo ante el Ayuntamiento con su pertinente presupuesto/s y éste aprobarlo. Una vez hecho, el Ayuntamiento pagará a 30 días. Queda pendiente que concreten el tema del pago.

Stefano propone hasta el 30 de marzo para presentar proyectos para la subvención. También explica que mandará un formulario para cumplimentarlo con lo necesario. Se mencionan tres proyectos sobre los que ya se habló en la Junta Directiva:

1. Un huerto escolar, para lo que se necesitaría la colaboración de profesores y algún familiar del colegio voluntario.
2. Material para el laboratorio del colegio.
3. Una revista escolar. Con una periodicidad semestral o trimestral, recogería contenidos de las actividades de la AMPA, pero también del colegio en general. Contemplando la participación de profesores y alumnos, en espacios fijos para artículos informativos o de opinión de los mismos.

Ruegos y preguntas

Para cada trimestre se presupuestaron 500 euros en excursiones para todos los cursos. En el primero del año se gastaron 158 euros. En este trimestre sí que está prevista una excursión de los tres cursos de Infantil a la FAMET y desde el centro ha pedido a la AMPA subvencionar dicha excursión, concretamente el transporte en autocar de los niños hasta dicha base de helicópteros. Para ello se destinarán los 158 euros solicitados ya que hay superávit para atender estos “imprevistos” no contemplados inicialmente en los presupuestos de la AMPA.

A lo largo de la reunión se ha planteado la colaboración con la que, desde hace años, cuenta en ocasiones la AMPA, y la propia dirección del colegio, por parte de un grupo de madres que realizan diversas intervenciones artísticas (decoración de las paredes de la entrada del edificio principal del colegio, creación y montaje del Belén navideño del centro, preparación del decorado para las obras teatrales, etc., entre las últimas). Para ello a veces ha recibido subvención de la AMPA o del colegio, pero sin que haya una norma definida para todo ello.

Por este motivo, para formalizar y concretar esta tradicional colaboración, se propone la creación de una comisión de arte, que al final queda aprobada y definida como COMISIÓN “MANOS Y COLORES” en la que, aunque formen parte de ella algunas madres que no sean socias de la AMPA, será de mutua ayuda para seguir desarrollando proyectos de colaboración que sean en beneficio de los alumnos.

Por ejemplo, este grupo está desarrollando un Proyecto de África para los cursos de Infantil, a solicitud de los profesores pero para lo que necesitan el apoyo del AMPA. Por otra parte, también tienen previsto la decoración de las casitas de Infantil, pero en numerosas ocasiones necesitan la



financiación para adquisición de materiales que se podrá formalizar a través de este acuerdo. Al igual que “Manos y Colores” participará en actividades a petición de la Asociación.

Sin más asuntos que tratar, a las 17:55 se da por finalizada la asamblea.

Firmado: La Presidenta
Carolina Albaladejo Vera

Fdo. La Secretaria
Virtudes Rodrigo Martín